

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5779 *ORDEN de 31 de enero de 1977 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales a don José Ceva Sebastid.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Ceva Sebastid, Fiscal municipal,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, 1, a), del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

5780 *ORDEN de 31 de enero de 1977 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales a don Angel Alcazar Sanz.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Angel Alcazar Sanz, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Hospitalet, número 1, Cornellá,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, 1, a), del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

5781 *ORDEN de 7 de febrero de 1977 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José González Palacios Sáez de Miera.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don José González Palacios Sáez de Miera, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Valencia de Don Juan, por cumplir la edad reglamentaria el día 25 de febrero del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

5782 *ORDEN de 7 de febrero de 1977, por la que se declara en situación de jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco Javier Sola Morales de Rosello, Juez Comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda a don Francisco Javier Sola Morales de Rosello, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de febrero del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

5783

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para la Forensia del Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid a don Sandalio García Martín, en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de la Forensia del Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid, de nueva creación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la referida plaza a don Sandalio García Martín, Médico forense del Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona, que, reuniendo los requisitos legales, se ha presentado como único concursante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5784

ORDEN de 22 de febrero de 1977 por la que se nombra Inspector General de Telecomunicación al funcionario del Cuerpo Técnico de Telecomunicación don Mariano López-Samaniego Mirueña.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Inspector General de Telecomunicación, por haber sido nombrado Subdirector general de Telecomunicación su anterior titular,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el artículo 7.º del Reglamento para la Inspección de los Servicios de Telecomunicación, aprobado por Orden ministerial de 13 de julio de 1948, y a propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo al funcionario del Cuerpo Técnico de Telecomunicación don Mariano López-Samaniego Mirueña, A18GO1703, con los derechos, prerrogativas y atribuciones inherentes al cargo, según las disposiciones vigentes, cesando como Inspector Central de los Servicios de Telecomunicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1977.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

5785

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto 887/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Barcelona

Agrupación de los Ayuntamientos de El Bruch y Collbató: Don Jesús Ascaso García.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Cortes y Graena: Don Bernardo Rueda Sierra.

Provincia de Guipúzcoa

Agrupación de los Ayuntamientos de Anoeta, Irura y Hernialde: Don Constantino Lizarralde Garmendia.

Provincia de Huesca

Ayuntamiento de Naval: Don Joaquín Vilas Castán.

Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Fondarella: Don José Penella Gil.

Provincia de Málaga

Agrupación de los Ayuntamientos de Canillas de Albaida y Archez: Don Heraclio Garrachón Ortega.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Benifairo de Les Valls: Don Emiliano Hernández Herrero.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

5786

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso de traslado de plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección, convocado por Resolución de 23 de agosto de 1976.

Visto el expediente del concurso de traslado para proveer vacantes de plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección, convocado por Resolución de esta Dirección General de Sanidad de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre);

Resultando que únicamente solicitó tomar parte en el citado concurso don Inocencio Vidal Pérez, solicitando la plaza de Salamanca, en donde se encuentra actualmente en comisión de servicios;

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria y cumplidas todas y cada una de las prescripciones legales de aplicación,

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso, adjudicando a don Inocencio Vidal Pérez la plaza de Salamanca, de la cual deberá tomar posesión en el plazo de cuarenta y ocho horas a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

5787

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.

Aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, el nombramiento de un Oficial Administrativo, se publican a continuación los datos preceptuados en la Orden de 28 de febrero de 1964:

Oficial Administrativo don Francisco Medina Vera; fecha de nacimiento, 28 de enero de 1933; número de Registro de Personal T03OP05A0019P; documento nacional de identidad número 42.443.612.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de enero de 1977.—El Gobernador civil, Presidente, P. D., Ervigio Díaz Bertrana.—El Secretario-Contador, Victoriano Herrera Rodríguez.

MINISTERIO DE TRABAJO

5788

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 7 de marzo de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 7 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ» MADRID

Cirugía maxilofacial

Don Bartolomé Colmenero Ruiz, Jefe de Sección.
Don Ignacio Pérez Gastón, Jefe de Sección.
Don José Antonio García del Campo, Médico adjunto.
Don Antonio López Abad, Médico adjunto.
Don Antonio Simón-Talero Martín, Médico adjunto.
Don José Luis de Torres Simó, Médico adjunto.
Don Eduardo Valencia Laseca, Médico adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

Cirugía torácica

Don Francisco Javier López Pujol, Médico adjunto.
Doña Isabel Maté Benito, Médico adjunto.
Don Fernando Villagra Blanco, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

5789

ORDEN de 17 de febrero de 1977 por la que se dispone el nombramiento y cese de Consejero de la Junta de Energía Nuclear en representación del Ministerio de la Gobernación.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley 25/1968, de 20 de junio, y en el Decreto 3237/1974, de 24 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas por los citados preceptos.

Este Ministerio, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, ha tenido a bien nombrar Consejero de la Junta de Energía Nuclear en representación de dicho Departamento a don Víctor Arroyo y Arroyo, que sustituye a don Federico Bravo Morate, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1977.

PEREZ DE BRICIO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.